

I Carrera x montaña “METRAYETA”

(Media extrema trail Yernes y Tameza)

1-DESCRIPCIÓN:

La carrera tendrá lugar el domingo 25 de Septiembre con Salida en la localidad de Yernes y llegada en el mismo lugar. La organización corre a cargo del club de carreras por montaña Asturpié trail team así como del Ayto de Yernes y Tameza.

2-RECORRIDO:

La prueba con un recorrido de 24 km y 3400 metros de desnivel acumulados recorre los montes de Yernes y Tameza por caminos y senderos prácticamente en su totalidad, no atravesando camperas, ni zonas sensible de especial protección. Así mismo a pesar de la proximidad del entorno no se atraviesa en ningún momento de la carrera suelo de especial protección enmarcado dentro del paisaje protegido del Pico Caldoveiro. La carrera tiene un desnivel acumulado de 3400 metros aproximadamente, siendo el punto más alto de la misma el pico Loral(1239metros) y el más bajo la localidad de Yernes (699 metros).

La carrera tiene una dificultad técnica moderada, tanto por el perfil de la misma como por el terreno por el que se corre, el cual en varios puntos es muy técnico.

Se puede ver el track de la carrera en el siguiente enlace

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=13103164#1b-download>

Página Faceook: metrayeta Trail

3- CATEGORÍAS:

Podrán participar todas las personas que lo deseen, mayores de 18 años hasta un máximo de 250 corredores por riguroso orden de inscripción. Con premios especiales a los tres primeros de la categoría masculina y femenina.

4- INSCRIPCIONES:

La apertura de inscripciones es el lunes día 01 de Julio el 15 de Septiembre a las 12:00 o alcanzar el máximo de plazas.

La organización garantizará la posibilidad de inscripción asegurada a los corredores que ocupen el pódium en cada una de las categorías para la siguiente edición.

La inscripción podrá hacerse efectiva a través de la página [www. Empa-t.com](http://www.empa-t.com)

5 –DORSALES:

La recogida de dorsales será personalizada, será en la Casa rural Cuevallagar sita en el barrio del Subuleiro de la localidad de Yernes. IMPRESCINDIBLE presentar la licencia federativa de montaña y los no federados DNI.

No se procederá a la devolución del importe de la inscripción en caso de NO participación.

Precios

Federado en montaña 15€

No federado 18 € (incluye seguro de día)

Todos los inscritos tendrán una bolsa del corredor, una camiseta técnica

conmemorativa, información turística de la zona, así como obsequios de algunos colaboradores.

6- PREMIOS

Trofeo a los tres primeros de cada categoría

El pódium se situará en la plaza Yernes (La Bolera)

Todos los participantes podrán asistir a la espicha/paella que la organización realizara al finalizar la prueba deportiva. Podrán asistir todos los acompañantes que lo deseen adquiriendo los vales en la zona de meta al precio de 2 Euros.

7- SEÑALIZACION Y CONTROLES:

El recorrido estará señalizado con cintas de alta visibilidad y banderines, siendo obligatorio el paso por todos los controles establecidos.

En el recorrido estarán marcados todos los kms, con personal y voluntarios en varios puntos.

La prueba tendrá un tiempo máximo desde la hora de salida de 6 horas, quedando descalificado el corredor que supere el tiempo.

8- AVITUALLAMIENTOS

Por respeto al entorno será obligatorio depositar los restos de basura en las zonas habilitadas para tal fin.

Habrà 6 avituallamientos:

Líquido: km 6,5, km17, km 20.

Sólidos y líquidos km 4, km11 km24 (meta).

9- DESCALIFICACIONES

Quedarà descalificado todo aquel que no cumpla el presente reglamento, no pase los controles, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve el dorsal bien visible, desatienda las indicaciones de la organización, corra con el dorsal de otro atleta o falsifique los datos en el boletín de inscripción.

10- OTRAS CONSIDERACIONES

La organización se reserva el derecho a realizar modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor. Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados.

La organización contará con los servicios de comunicación y emergencia de protección civil y con el adecuado transporte sanitario, así como una póliza de seguro colectivo, pero se declina toda responsabilidad ante los daños que se puedan producir a o por los participantes que asumen formar parte en la prueba libremente y bajo su total responsabilidad.

Por el hecho de tomar la salida en la presente carrera todos los participantes aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerà la decisión de la organización.

Los participantes contarán con servicios de duchas portátiles habilitadas para el evento en zona de meta y parque de la Reguera.